

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PORCUNA (JAÉN)

81 *Notificación de Licitación Gimnasio del Polideportivo Municipal.*

Anuncio

Expte. 90/13.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de Alcaldía de fecha 19 de diciembre de 2013, mediante el presente anuncio se efectúa convocatoria de la concesión demanial para uso privativo de Gimnasio del Polideportivo Municipal con equipamiento en Calle García Morato de Porcuna (Jaén) por procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Porcuna.
- b) Número de expediente: 90/2013.

2. Objeto de la concesión:

- a) Descripción del objeto: concesión demanial para uso privativo de Gimnasio del Polideportivo Municipal con equipamiento en Calle García Morato de Porcuna (Jaén).
- b) Plazo de concesión: 10 años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: Concurso, varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: 6.800 € anual.

5. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Porcuna.
- b) Domicilio: Plaza de Andalucía, núm. 1.
- c) Localidad y código postal: Porcuna. 23790.
- d) Teléfono: 953544004.
- e) Fax: 953544606.

6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales desde la publicación del presente

anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Se somete asimismo a información pública por plazo de 20 días el Pliego de Condiciones que rige la concesión, a efectos de presentación de las reclamaciones que se estimen. En caso de producirse alguna reclamación, se suspendería la presente licitación hasta la resolución de aquélla.

7. *Apertura de las ofertas:* Ayuntamiento de Porcuna, a las 09:00 horas del día 6 de febrero de 2014.

8. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario.

Porcuna, a 07 de Enero de 2014.- El Alcalde, MIGUEL A. MORENO LORENTE.